RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 198 /2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY ALOFERENTE CONSTRUCCIONES EL FAVORITO DE FACUNDO CORREA GODOY CON RUC Nº 3807819-8 POR G. 39.785.000 (GUARANIES TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL) LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/2020 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL TIPOLOGÍA MEC PARA NIVEL INICIAL DE LA ESC. BAS. Nº 1316 LUIS ALBERTO DEL PARANÁ" CON ID 379594 Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

Yasy Cañy, 16 de septiembre de 2020

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 16de septiembre de 2020----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) Nº 11/2020 "Provisión e instalación de parque infantil tipología MEC para nivel inicial de la Esc. Bas. Nº 1316 Luis Alberto del Paraná" con ID 379594se presenta la siguiente oferta:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	Construcciones EL FAVORITO de Facundo Correa Godoy	G. 39.785.000

Que, eloferenteConstrucciones EL FAVORITO de Facundo Correa Godoy ha cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales y formales exigidos en la Carta de Invitación.-

Que, de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas dispone: PROCEDIMIENTOS inciso c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Que el Intendente Municipal de la ciudad de YasyCañy, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º:ADJUDICAR alafirma Construcciones EL FAVORITO de Facundo Correa Godoycon RUC Nº 3807819-8por valor de **G. 39.785.000 (Guaraníes treinta y nueve millones setecientos ochenta y cinco mil)**la Contratación Directa (CD) Nº 11/2020 "Provisión e

Rufino Torres
Secretario General

Blasido Villalba Torres
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy

instalación de parque infantil tipología MEC para nivel inicial de la Esc. Bas. Nº 1316 Luis Alberto del Paraná" con ID 379594.----------

Art. 2°: AUTORIZARla firma del contrato con el oferente Facundo Correa Godoy con RUC Nº 3807819-8.----------

Art. 3°:COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Rufino Torres Brítez
Secretario General
Rufino Torres
Secretario General

Blásido Villalba Torres
Intendente Municipal
Blasido Villalba
Intendente de Yasy Cañy